Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

NOTA: El 28.02.2024 se precedió a diligenciar mediante Sistemas DEO y DEOX los oficios ordenados con fecha 27.02.2024.

Asimismo, se remitieron vía mail los pedidos de informe pertinentes y se le envió a la interesada –vía mail- el edicto para su publicación y el oficio para su empleador.

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución.

Signature Not Verified
Digitally signed by Alejandro NOBILI
Date: 2024.02.28 13:11:08 ART

#38681356#401862814#20240228130333838